

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **052**

Fecha Estado: 31/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820180023800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	HERLEY DE JESUS GAVIRIA	NESTOR LONDOÑO DIAZ	Auto requiere AL SEÑOR NESTOR ALONSO ACEVEDO PARA QUE ACREDITE ACLARACIÓN DE ACTO ESCRITURARIO. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	30/03/2022		
05001400302820190085200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	BALDOMERO DE J. VELASQUEZ MONTOYA	Auto ordena notificar AL SEÑOR BALDOMERO DE JESUS VELASQUEZ POR MEDIO DE LA SECRETARÍA DEL DESPACHO.	30/03/2022		
05001400302820210021700	Ejecutivo con Título Hipotecario	ABELARDO ZULUAGA MARTINEZ	CONSUELO DE JESUS VASQUEZ MARTINEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	30/03/2022		
05001400302820210021700	Ejecutivo con Título Hipotecario	ABELARDO ZULUAGA MARTINEZ	CONSUELO DE JESUS VASQUEZ MARTINEZ	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO.	30/03/2022		
05001400302820210066700	Ejecutivo Singular	PROPIEDAD COMUN S.A.S	JOSE DUVAL GALINDO PAVA	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. ORDENA OFICIAR.	30/03/2022		
05001400302820210066700	Ejecutivo Singular	PROPIEDAD COMUN S.A.S	JOSE DUVAL GALINDO PAVA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO.	30/03/2022		
05001400302820210066700	Ejecutivo Singular	PROPIEDAD COMUN S.A.S	JOSE DUVAL GALINDO PAVA	Auto decreta embargo ORDENA OFICIAR. ALLEGA RESPUESTA A OFICIOS	30/03/2022		
05001400302820210083600	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES S.A.S.	OLGA VICTORIA CARVAJAL CARDONA	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE REALICE NUEVAMENTE NOTIFICACIÓN A DEMANDADA,	30/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210083600	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES S.A.S.	OLGA VICTORIA CARVAJAL CARDONA	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE ALLEGUE MENSAJE DE DATOS ENVIADO Y ACUSE DE RECIBIDO RESPECTO DEL OFICIO REMITIDO.	30/03/2022		
05001400302820210115900	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	JUAN FERNANDO RAMIREZ ALZATE	Auto requiere A LAS PARTES PREVIO A DAR TRÁMITE A DESGLOSE.	30/03/2022		
05001400302820210129700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JAVIER DE JESUS TABORDA HINCAPIE	JAIRO DE JESUS SALDARRIAGA MESA	Auto pone en conocimiento SE INCORPORAN PROCESOS PROVENIENTES DEL JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABANETA ORDENA OFICIAR. RECONOCE PERSONERÍA, ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE DIGITAL.	30/03/2022		
05001400302820220021400	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MARIA ISABEL RINCON HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	30/03/2022		
05001400302820220021700	Ejecutivo Singular	ADRIANA DE JESUS HERNANDEZ VARGAS	CONSTRUCTORA KSAS SAS	Auto resuelve nulidad PRESENTADA POR DEMANDANTE. NIEGA LA NULIDAD INVOCADA. RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR REQUISITOS EXIGIDOS EN AUTO INADMISORIO.	30/03/2022		
05001400302820220026500	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	YASMIN ANDREA GONZALES ARENAS	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	30/03/2022		
05001400302820220029600	Ejecutivo Singular	T Y U IMPORTACIONES S.A.	PABLO LEON JARAMILLO GIRALDO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	30/03/2022		
05001400302820220032200	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	MAYCOL IVAN LUGO GALLO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	30/03/2022		
05001400302820220032600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	SANDRA LILIANA DEL RIO ZAPATA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	30/03/2022		
05001400302820220037000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA LUZ ALBA ZAPATA DE ZAPATA	MARIA DEL TRANSITO SEGURO DE ZAPATA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	30/03/2022		
05001400302820220037400	ASUNTOS VARIOS	MOVIAVAL S.A.S.	ERIKA NICOL ISAZA ZAPATA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	30/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820220037600	ASUNTOS VARIOS	MOVIAVAL S.A.S.	CARLOS MARIO REALES CARO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	30/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA  
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Angela Maria Zabala Rivera  
Secretario Municipal  
Juzgado Municipal  
Civil 028  
Medellin - Antioquia

Código de verificación: **efe2a7e6c2043378db3e531b2be44238deab64bbd071ec8a711bd37e6ca0fe07**

Documento generado en 31/03/2022 07:31:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>